

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES
DE 3 DE DICIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D. Fernando Monge Martínez (Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Alfredo Francesch Díaz (Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).

SECRETARIO

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Académico)

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).
Dña. María Joaquina González Pérez (Delegada Máster).
Dña. Elena Jiménez Huertas (Subdelegada Máster).

En Madrid, siendo las 11:40 horas del día de 3 de diciembre de 2019, en la sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Master en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

Con carácter previo al desarrollo del Orden del Día, se decide por unanimidad tratar la renovación de cargos. Consecuentemente, el profesor Alfredo Francesch Díaz pasa a ocupar, en su calidad de Secretario de la Facultad, la Secretaría de la Comisión. Por ello, cesa como representante de profesores con asignaturas optativas. Esta vacante se adjudicará mediante reunión extraordinaria.

Se procede, a continuación, al desarrollo de la reunión con arreglo a los puntos que figuran en la convocatoria.

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 12 de junio de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

02. Cambios en la Memoria (ANECA).

El pasado 3 de septiembre de 2019 fueron enviados al Vicerrectorado de Grado y Posgrado para su aprobación por parte de la Comisión de Ordenación Académica (COA) los cambios aprobados en la Memoria del máster siguiendo las recomendaciones del último informe de la ANECA y que fueron aprobados por el Consejo de Departamento del 9 de abril de 2019 y la Junta de la Facultad de Filosofía del día 13 de junio de 2019:

1) Creación de una nueva asignatura “Introducción a la investigación en Antropología” (4 créditos), obligatoria para los estudiantes no graduados en Antropología que accedan al Máster, impartida por profesor Francisco Cruces Villalobos.

2) Adecuación de la tasa de graduación, que pasa del 79% al 35%.

3) Equiparación de créditos entre los itinerarios del Máster: la asignatura obligatoria “Seminario sobre las aplicaciones de la Antropología y su incidencia en la investigación”, del itinerario (II) pasa de 6 ECTS a 4 ECTS.

4) Supresión de las asignaturas optativas no activadas “Poscolonialismo y Construcción de identidades en Guinea Ecuatorial” y “Lecturas de Tim Ingold: Antropologías múltiples, antropologías posibles”.

5) Ajuste de la puntuación de algunos de los criterios de valoración de méritos.

03. Tribunales y calendario de defensa pública de TFM.

Durante el curso 2018-2019 se han presentado y aprobado 22 TFM (2 en la convocatoria de febrero, 1 en junio y 19 en septiembre), lo que representa cuatro más que durante el curso 2017-2018 (18 TFM). Este aumento resulta relevante para el programa y particularmente de cara a la ANECA.

Como en cursos anteriores, la mayoría de ellos (19 TFM) se presentaron en la convocatoria de septiembre, algo explicable debido a que la mayoría de los estudiantes están llevando a cabo trabajos de campo para sus TFM. De ahí que todas estas defensas requirieran dos días para su realización. Teniendo en cuenta esta situación, y ante la posibilidad de que algún miembro de los tribunales no pueda asistir como consecuencia de alguna circunstancia justificable que lo impida, se propone que para los próximos cursos se incluya un suplente para cada uno de los días.

También se informa que se ha pasado a todos los TFM el programa antiplagio TURNITIN, sin que en ninguno de ellos se haya sobrepasado el porcentaje indicador de plagio por parte de sus autores.

Se fijan las siguientes fechas de entrega y defensa de TFM:

CONVOCATORIA DE FEBRERO

Entrega de trabajos: Hasta el 21 de febrero

Defensa pública: 10 y 11 de marzo

Actas: 20 marzo

CONVOCATORIA DE JUNIO

Entrega de trabajos: Hasta el 19 de junio

Defensa pública: 7 y 8 de julio

Actas: 15 de julio

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Entrega de trabajos: Hasta el 18 de septiembre

Defensa pública: 6 y 7 de octubre

Actas: 9 de octubre

04. Proceso de preinscripción y admisiones.

Con respecto al proceso de admisión y matriculación de los nuevos estudiantes, se informa que ha disminuido considerablemente el número de preinscripciones de nuevos estudiantes, pasando de 191 del curso anterior a 132; así como el número de graduados en Antropología, pasando de 65 a 50 aproximadamente. De aquí se deduce el gran número de estudiantes procedentes en su mayoría de disciplinas afines (humanas y sociales). Dado que en el curso anterior se aumentó el número de aceptación de estas preinscripciones provenientes de otras disciplinas, se ha logrado por primera vez que se matricularan 50 estudiantes en el programa del Máster, sin dejar vacantes.

05. Repositorio de los TFM.

Los TFM de este curso ya están en el repositorio de la biblioteca.

06. Ruegos y preguntas.

Perpetuo Garrido propone agilizar las preinscripciones al máster, aceptando más en julio. Se decidirá en junio, después de sopesar pros y contras.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:00 horas.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.